



ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN ORIHUELA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana.

D. Miguel Ángel Fernández Moreno, representante de la Cámara de Comercio de Orihuela.

D. Francisco Mora Escudero representante de la Plataforma Defensa de la Huerta.

D. Julio Zapata Conesa, Presidente de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Luís Rodríguez Hernández, Jefe del Departamento de Ciclo Hídrico de la Diputación de Alicante.

D. Francisco Carpe Ristol, representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

D. Luís Fernando Parra, Jefe de Servicio de Carreteras de Alicante de la Conselleria

de Infraestructuras y transporte de la Generalitat Valenciana.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha del río Segura.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria.

Dña. Sofía González López, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante.

D. Arturo Jiménez Rodríguez, representante de COEPA.

D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante.

D. Antonio Ángel Hurtado Roca, Alcalde de Almoradí.

D. Daniel Martínez García, representante del Sindicato Agrario La Unión.

D. Manuel de los Reyes Mira Monje, Secretario-Letrado del Juzgado de Aguas del Azud de Alfeitamí de Almoradí.

D. Gabriel Gascón Abadía, Alcalde de Dolores de Alicante.

D. Francisco Fajardo Sánchez, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.



D. Julio Rodríguez Rodríguez, Secretario del Juzgado privativo de aguas de Guardamar del Segura.

D. Aníbal Bueno Esquer, Juzgado privativo de Aguas de Orihuela.

D. José Antonio Andujar Alonso, Comunidad de Regantes Riegos de Levante Margen Derecha del río Segura.

D. Salvador Sánchez Hernández, Comunidad de Regantes Margen Derecha del Pilar de la Horadada.

D. Víctor Manuel Cerezo López, Concejal de Gestión del territorio, Obras Públicas y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Santomera.

D. Jesús Roca Cabrera, Coordinador Parajes Naturales Ayuntamiento de Orihuela.

D. Hilarión García Mora, Juez de Aguas Azud de Alfeitamí.

D. Antonio Gil Sánchez, representante de Comunidad de Regantes “San Víctor”.

D. Juan Antonio Conesa Cerdán, representante de Federación de Asociaciones de Vecinos AZOGUE

D. Francisco Ruiz Bartolomé, representante de Federaciones de Asociaciones de Vecinos AZOGUE.

Dña. Caridad De Santiago Restoy, Presidenta de la Asociación Valle de Ricote para su estudio, conservación y defensa.

D. Luís Bernardeau Ruíz, representante de UCAM y Excmo. Ayuntamiento de Alguazas.

D. José Navarro Zapata, Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Javier Pérez Trigueros, Diputado Provincial de Ciclo Hídrico de Alicante.

Dña. María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia.

D.^a M.^a Luisa Suárez Alonso, profesora titular de la Universidad de Murcia, área de Ecología.

Dña. María del Rosario Andreu, Concejal Ayto. Guardamar del Segura.

En Orihuela, siendo las doce y veinte de la mañana, del día 25 de noviembre de 2008, inicia la mesa territorial de las “Vegas y Sur de Alicante”, en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación Orihuela, sita en C/ País Valenciano Esq. C/ Del Mar. (Edificio Ppe. Asturias) Asisten los señores/as reseñados anteriormente.

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. Maria Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación, cede la palabra a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza una descripción de



los Temas Importantes con mayor afección en la zona de las Vegas y Sur de Alicante. Asimismo informa sobre las alegaciones presentadas hasta la fecha y destaca la constitución del Comité de Autoridades Competentes el 21 de Octubre y la convocatoria del Consejo Nacional del Agua prevista para finales de diciembre. Recuerda también los plazos del resto del proceso de planificación.

Tras esta presentación, la moderadora anima a los asistentes a que participen en la mesa.

Inicia el turno de intervenciones, **D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante**, quien considera positivo que uno de los Temas Importantes corresponda a la garantía insuficiente de recursos propios para el regadío tradicional de la Demarcación.

Sin embargo considera fundamental que el Plan Hidrológico incorpore un mayor carácter medioambiental y no sólo de atención de demanda sostenible. Opina que en el cálculo de los caudales ecológicos, debería ser perceptivo incorporar las demandas requeridas por el regadío tradicional de la Vega Baja, ya que sus retornos de riegos mantienen importantes zonas húmedas ligadas al río, tales como el Hondo de Elche, la desembocadura del Segura, el Hondo de Amorós, etc.

En este sentido, afirma que en la ficha número 10 se ha analizado la afección a las garantías del regadío tradicional, provocadas por la merma de las aportaciones que se registran en los embalses de cabecera, pero en cambio no ha sido analizada la afección causada por la expansión de nuevos regadíos. Indica igualmente, que deben matizarse las ventajas de la modernización de regadíos en la Vega Baja ya que en muchos casos no se traduce en un aumento de eficiencia y que el río en la Vega Baja no es solo un cauce sino un conjunto mucho más complejo.

Respecto a la ficha de contaminación por nitratos, considera que ante una posible reducción de regadíos, no deberían ser afectados aquellos considerados como regadío tradicional,

En relación al Hondo de Elche, destaca la ausencia en su ficha, de la protección existente según el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana del año 2002. Considera a su vez, que deberían concretarse las hectáreas regadas con agua del Hondo y expresa que los principales contaminantes que recibe son los pesticidas y los vertidos de origen industrial, debiendo incorporarse en la ficha correspondiente.

Asimismo considera que debe incluirse la presencia de fitosanitarios en la ficha de contaminación por fertilizantes, al igual que se contempla en las lagunas de la Mata y Torrevieja.

Igualmente plantea la posibilidad de instalar una desalobrador, en lugar de desaladoras o la depuradora propuesta por la Generalitat Valenciana, lo que mejoraría el hábitat acuático del mencionado Parque Natural.



Respecto a la ficha de las lagunas de La Mata y Torrevieja, tampoco indica su protección en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana ni los municipios afectados.

Por otra parte, opina que los recursos obtenidos en la desalobrador de La Fayona deben ser destinados únicamente a regadío.

Por último, en cuanto a la ficha relacionada con la desembocadura del Segura, comenta que no se han recogido los recursos aportados por los azarbes, por lo que solicita su evaluación y consideración. Afirma igualmente que no se hace mención a la inclusión en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Desembocadura del Río Segura, por lo que propone que se incorporen medidas que garanticen su buen estado ecológico, tales como mejoras en la calidad de las aguas de los azarbes que van a parar a la citada desembocadura, reducción de pesticidas, nitratos, etc. indicando además que si no se mejora el regadío tradicional, el nivel de agua de los azarbes será escaso y las zonas húmedas desaparecerán.

Tras esta intervención **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, considera básico que los caudales ecológicos sean compatibles con el regadío tradicional y por eso se verán sujetos a un proceso de concertación. Indica también que el futuro del regadío tradicional está muy ligado a la ordenación del territorio que no es competencia de la CHS.

Añade que cuando en el documento se cita una posible disminución de superficies de regadío, es única y exclusivamente para evaluar los costes sociales y económicos de posibles medidas y afirma además que la CHS no pretende eliminar las 40.000 hectáreas de regadío, pero que determinadas acciones podrían implicar una reducción de esa superficie.

Con respecto al destino para el abastecimiento de los recursos obtenidos en la desalobrador de La Fayona, indica que en la actualidad es una instalación cedida a la Mancomunidad de Canales del Taibilla y afirma que no conoce cuál podría ser el coste del m³ de dicha desalobrador pero que quizá sea muy alto para un uso agrícola.

En cuanto a los humedales, además de ser considerados en el EpTI los caudales ecológicos, en la Oficina de Planificación Hidrográfica se está evaluando y cuantificando su demanda ambiental.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante, considera conveniente que las conclusiones del proyecto WADI, así como otros estudios desarrollados por la Universidad de Alicante, sobre el Hondo y su entorno se incorporen al proceso de planificación, a lo que **D. Mario Urrea Mallebrera** contesta que todas las aportaciones serán analizadas en la elaboración de los documentos finales.

Seguidamente **Dña. María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia**, inicia su intervención felicitando a la CHS por el esfuerzo realizado en la selección de los temas importantes del EpTI y considera interesante que, tras



concluir las rondas de consultas, se convoque una jornada de debate, donde todos los participantes puedan comentar las cuestiones relacionadas con estos temas. Asimismo y como consideraciones generales, en relación a las aguas de transición y costeras, opina que en general, existe escasa información.

Respecto al EpTI, destaca la ausencia de varios temas importantes. Uno de ellos referido a la salinización del Segura, indicando que poseen datos sobre la duplicación de la salinidad del agua, durante los últimos 12-15 años, especialmente en los tramos de la Vega Media y Baja.

Un segundo tema se basaría en la extracción de aguas subterráneas y su sobreexplotación, lo que conlleva a la desaparición de fuentes y manantiales en la cuenca considerados patrimonio ambiental.

El siguiente tema a considerar, correspondería a la propuesta de medidas frente a especies invasoras (flora y fauna).

En cuanto a los temas de Gobernanza, opina que debería realizarse un esfuerzo más intensivo en cuanto a control de pozos, sondeos, perímetros de regadío, dominio público hidráulico, etc.

Asimismo, considera necesaria la reestructuración del Consejo del Agua en el nuevo proceso de planificación.

Igualmente, considera que se han empleado datos antiguos para el cálculo de las cifras relativas a los caudales ambientales, lo cual puede conllevar confusión, por lo que deben ser matizadas. Solicita a su vez a la CHS, la convocatoria de unas jornadas técnicas sobre los caudales ecológicos.

En cuanto a la recuperación de los bosques de ribera, puntualiza que existen algunos errores conceptuales, entre los que destaca la confusión de algunas especies alóctonas y autóctonas, así como solicita la aplicación estricta del Plan Nacional de Restauración.

En relación a los cálculos de los recursos hídricos disponibles, señala que sería más consecuente con la planificación, emplear las series cortas ya que la reducción progresiva de los caudales naturales es evidente. Respecto a la demanda agrícola, considera que deberían realizarse una nueva caracterización de las Udas teniendo en cuenta las superficies legales, el ahorro que ha supuesto la modernización de regadíos, los procesos de reutilización de agua y la sustitución por superficie urbanizable en las Vegas del Segura que deberían haber liberado caudales y aparentemente no lo han hecho.

Por último, propone ampliar la red de reservas fluviales, considerando el estudio realizado por el CEDEX, ya que a su parecer existen en la Cuenca del Segura muchos paisajes emblemáticos y representativos que podrán estar incluidos.



Seguidamente, interviene **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, indicando que se estudiará la posibilidad de convocar estas jornadas propuestas.

Indica que se revisará las especies calificadas como invasoras en el EpTI y con respecto a las series, explica que en los balances se han empleado las series hidrológicas cortas.

Respecto a la demanda agraria, afirma que la superficie regada real en los últimos años no ha superado las cifras del Plan y que los ahorros citados han ido destinados a cubrir la infradotación incluida en el Plan vigente.

Coincide en la importancia de las reservas fluviales, pero matiza que no es competencia de la CHS, siendo las CCAA las que deberían establecer dichas reservas.

D.ª María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia, puntualiza que entre las causas que han originado un nivel elevado de nitratos en el agua, ha sido consecuencia de la expansión del regadío sobre terrenos margosos de lo cual debería hacerse eco la planificación.

A continuación interviene **D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante**, quien en primer lugar agradece la invitación recibida para participar en la mesa.

Afirma que frente a otros temas expuestos en el documento y en la mesa, debe ser prioritaria la obtención de agua de calidad y a un precio razonable, bien sea a través de trasvase o de transferencias de agua. Expresa que se está poniendo en cuestión el futuro de la Vega Baja con las medidas que se han estado tomando y recalca el elevado coste de regar con agua desalada o de pozos realizados por la CHS además de su baja calidad.

Por último, opina que le gustaría mantener los caudales ecológicos pero cuestiona su posibilidad debido a que actualmente el cauce está seco.

Considera que los servicios técnicos han realizado un gran estudio, pero reitera que mientras llevan 5 años sin regar, la CHS anuncia que se solucionará el problema del agua sin solucionarlo.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, le explica que la sequía ha sido la causa de la imposibilidad de regar de forma adecuada durante estos años y afirma que la CHS no pretende solucionar todos los problemas pero es la mejor herramienta para enfrentarse a ellos, a lo que **D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante**, afirma que los pozos de sequía están arruinando a la Vega Baja.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que un objetivo básico de la planificación es el cálculo correcto de los balances de la cuenca que deben ser compatibles



con el establecimiento de los caudales ecológicos, cuya implantación está obligada por la Ley de Aguas. Una vez definido el déficit, la planificación nacional será la que determine el origen de los recursos necesarios y no disponibles actualmente, fijando los costes a los usuarios considerando la capacidad de pago.

D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante, muestra su desacuerdo y reitera que esos precios no los puede pagar el regadío.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, puntualiza que en el proceso de planificación también se analiza las diferentes capacidades de pago.

D. Aníbal Bueno Esquer, Juzgado privativo de Aguas de Orihuela, opina que es posible la disminución de la superficie de regadío, pero cuestiona el criterio con el que se realizaría, ya que considera que debería retirarse dicha concesión, sin perjuicio a terceros, a los últimos a lo que se les ha concedido.

En este sentido, cita los regadíos puestos en marcha en los 90 en zonas de margas que vierten sus retornos a las ramblas de Moro y Judío y otros nuevos regadíos que por la CHS ha permitido sin concesión en la cuenca y a los que siempre se han opuesto.

Indica que anteriormente, todas las aguas sin depurar constituían el caudal ecológico, para su empleo por los regantes para el riego las Vegas, sin embargo actualmente las comunidades cercanas piden la concesión de las depuradoras, por lo que el Segura no recibe estos recursos.

D. Francisco Carpe, representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, solicita la recuperación ambiental de todos los meandros abandonados que hay en el municipio de Murcia. Expresa que es un tema importante y demandado por la ciudadanía.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que existen planes de recuperación y restauración de ríos y específicamente en las zonas periurbanas en las que se va a poner un interés especial atendiendo a estas demandas de los ciudadanos.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria, exige a la CHS que en el nuevo plan, exista un compromiso firme de la CHS a controlar los robos de agua, el seguimiento de los perímetros de regadío y las extracciones de aguas subterráneas y superficiales así como un mayor control sobre el Dominio Público Hidráulico.

Por otra parte, señala que en el EpTI no se incluye ninguna referencia a las especies de fauna invasora, solo a las especies vegetales. Asimismo, considera muy importante la creación de las citadas reservas fluviales en base los estudios efectuados. Asimismo consulta sobre el responsable de estas zonas de protección.



Igualmente, coincide con lo manifestado por **D.^a María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia**, en considerar interesante la celebración de unas jornadas técnicas donde se expongan las conclusiones de toda la participación. Respecto a los cálculos de los caudales ecológicos, considera que en alguno de los informes, se han empleado las series largas e indica que esto es inadecuado.

En cuanto al tema sobre restauración y conservación de los bosques de ribera, opina que es necesario que los planes propuestos se centren en su recuperación real, es decir, que puedan prolongarse en el tiempo y que también debe considerarse la restauración de los ecosistemas asociados a las acequias y azarbes.

Por último reitera la necesidad de realizar unas jornadas, al finalizar las mesas territoriales, con el fin de poner en común las conclusiones extraídas de estas mesas.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que en el EpTI está reflejada la voluntad de la CHS a controlar los perímetros y extracciones. Afirma que en lo relativo al DPH, la predisposición de la CHS es total, existiendo proyectos destinados a mejorar el control sobre los volúmenes que circulan por las Vegas.

Respecto a las aguas subterráneas, se están redactando planes de ordenación de los acuíferos sobreexplotados, cuyo resultado permitirá acceder en tiempo real al control de las extracciones, lo que posibilitará conocer la evolución de dichos acuíferos.

En cuanto a las especies invasoras, afirma que por parte de la CHS están dispuestos a incluir aquellas especies que hayan quedado fuera en el EpTI.

Dña. Caridad De Santiago, representante de Asociación para la Conservación y el Estudio del Valle de Ricote, solicita que en el nuevo Plan Hidrológico se contemple el entorno del río, así como sus bienes culturales, como parte del paisaje del río Segura, eje vertebrador de pueblos y costumbres.

Asimismo, propone que el Valle de Ricote sea considerado como una reserva cultural.

D. Javier Pérez Trigueros, Diputado de Ciclo Hídrico de Alicante, señala que la Diputación Provincial de Alicante han realizado un análisis del EpTI y en base a él, han redactado un documento con observaciones, sugerencias y propuestas, que presenta como participación en el proceso de planificación.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, agradece la aportación realizada y le indica que será analizada junto con el resto de aportaciones realizadas por otras administraciones competentes y partes interesadas que recibirán la correspondiente contestación personalizada.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha, explica que su comunidad estuvo a punto de desaparecer y resurgió



cuando empezó a recibir agua con regularidad a través de las infraestructuras del trasvase. Afirma, por tanto, que no están dispuestos a sufrir un retroceso volviendo a tomar en el azud de San Antonio dependiendo de avenidas y tomando aguas de mala calidad.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que se estudiará su la alegación pero que además de garantizar los caudales para regadío con la calidad suficiente es necesario respetar el régimen de caudales ecológicos cuya definición llevará asociado un proceso de concertación.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana, indica que la Generalitat no ha remitido todavía su escrito de alegaciones pero que se referirá en profundidad a temas como los caudales ecológicos, las avenidas, las aguas costeras, de transición o los espacios protegidos.

Destaca que en los últimos años se está mejorando mucho la calidad de los efluentes de las depuradoras y su posible reutilización.

Defiende la modernización de regadíos indicando que aunque no se produzca un ahorro global se producen múltiples beneficios para los agricultores.

Opina que los temas relacionados con las avenidas deberían estudiarse con más profundidad, ya que aunque se menciona, no se incluye como tema importante en el EpTI y lo considera necesario.

Manifiesta su preocupación porque el actual modelo de gestión del agua no permite la homogeneización de los precios del agua.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que dicha homogeneización puede ser muy interesante pero que el régimen financiero de la ley de aguas establece la obligatoriedad de la recuperación individualizada de costes.

La moderadora insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, recuerda el plazo para la presentación de alegaciones, agradece la asistencia de los presentes en la mesa y a la Cámara de Comercio de Orihuela y da por finalizada la mesa, siendo las dos y veinticinco de la tarde.